

INFORME A LA CIUDADANÍA
para el
Programa Operativo FEDER DE
CANARIAS
2014-2020

Año 2017

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANARIAS 2014-2020				
EJE PRIORITARIO	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO AÑO 2017	MONTANTE EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL AÑO 2107	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE EL PROGRAMADO
1. Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	96.725.320	6.885.126	13.917.420	14
2. Mejorar el Uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	79.262.659	11.867.744	17.746.567	22
3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	107.520.912	13.871.884	27.155.632	25
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	27.546.463	3.106.101	5.457.150	20
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	6.853.811	50.519	85.519	1
6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	39.194.308	6.415.469	9.140.055	23
7. Promover el transporte sostenible y	97.536.806	13.052.149	13.052.149	13

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANARIAS 2014-2020				
EJE PRIORITARIO	MONTANTE PROGRAMADO	MONTANTE ANUAL EJECUTADO AÑO 2017	MONTANTE EJECUTADO ACUMULADO HASTA EL AÑO 2107	PORCENTAJE DEL ACUMULADO SOBRE EL PROGRAMADO
eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales				
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	94.618.732	13.115.519	26.917.188	28
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	40.832.279	1.324.097	1.324.097	3
15. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las RUP	569.575.413	101.821.299	222.237.836	39
13. ASISTENCIA TÉCNICA	14.107.758	1.157.430	1.749.396	12

Tal y como se observa en el cuadro, con la financiación europea del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Programa Operativo de Canarias 2014-2020, el Gobierno de Canarias ha ejecutado en 2017 numerosas actuaciones y proyectos, entre los cuales, se destacan los siguientes:

Se han concedido ayudas para infraestructuras y equipamiento científico que rondan los 11 millones de inversión. En el ámbito de la innovación y desarrollo se han llevado a cabo convocatorias de subvenciones para fomento de la innovación en empresas y el fomento de las empresas de alta tecnología e intensivas en conocimiento con una financiación que superan los 4 millones de euros.

Asimismo, se ha seguido avanzando en las actuaciones destinadas a promover e-aprendizaje invirtiendo 3,7 millones de euros, además de seguir aportando por invertir en infraestructuras de banda ancha. También se han concedido subvenciones destinadas a la incorporación del uso de energías renovables en infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, destacando, las actuaciones correspondientes a instalaciones de energía solar fotovoltaica por un importe total de 2,82 millones.

Por otra parte, en el ámbito del turismo activo y verde se está desarrollando el proyecto Microáreas Ecoturísticas Marinas como medida que frena la actual degradación ambiental conservando ecosistemas marinos sanos y resistentes y recuperando zonas degradadas. A ello hay que añadir que se están ejecutando las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca en Lanzarote por un importe total de 48 millones de euros con el fin de mejorar la seguridad de las operaciones del puerto y ampliar la comunicación marítima entre usuarios y transporte de mercancías y que El Servicio Canario de la Salud que cuenta con fondos tanto para la construcción, ampliación y remodelación de Centros Sanitarios como para la compra del equipamiento de los mismos, ha ejecutado más de 10 millones de euros

Por otra parte, se ha llevado a cabo la rehabilitación de viviendas del parque público del gobierno de Canarias, mejorando sus condiciones de habitabilidad con una inversión de 1,3 millones de euros. Por último, gracias a la dotación RUP del programa se pueden financiar la prestación de los servicios de los helicópteros de seguridad y emergencias de las islas como de los helicópteros sanitarios. También nos permite mantener la conexión marítima entre Tenerife y la isla de El Hierro.

Hay que señalar que ya en el año 2018 se ha procedido a realizar varias solicitudes de reembolso por un importe que asciende a más de 86 millones de euros y una ayuda FEDER de más de 73 millones.

En lo que respecta a la parte gestionada por la Administración General del Estado se han certificado ya a finales de 2017 gasto por un importe de 47 millones de euros, de los que aproximadamente 23 millones corresponden a las ayudas al transporte aéreo y marítimo de mercancías no agrarias, que están gestionadas por la Delegación del Gobierno en Canarias y 24 millones corresponden a las que se destinan a compensar los costes adicionales correspondientes al personal de la administración destinado en Canarias, gestionado directamente por la Subdirección General del FEDER. Suponiendo en ambos casos porcentajes del 30% y del 14%, respectivamente sobre lo que es la programación de ambos organismos.

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANARIAS 2014-2020			
EJE PRIORITARIO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
1. Potenciar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación	CO01.Número de empresas que reciben ayudas	147	147
	CO04.Número de empresas que reciben ayuda no financiera	1627	1627
2. Mejorar el Uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	CO01.Número de empresas que reciben ayudas	135	135
	E024.Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	138.347	138.347
3. Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	CO02.Número de empresas que reciben subvenciones	32	32
	E039.Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turísticos, comercial y culturales	9.218.744,88	18.437.489,75
4. Favorecer el paso a una economía baja en	E001Z.Reducción del consumo de energía	0,59	0,59

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANARIAS 2014-2020			
EJE PRIORITARIO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
carbono en todos los sectores	final en infraestructuras públicas o Empresas.		
	CO30.Capacidad adicional para producir energía renovable	0	0
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	E005.Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	13.428.334	13.428.334
6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	CO22.Superficie total de suelo rehabilitado	156,41	156,41
	CO23.Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	2.462.367,95	2.462.367,95
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	E057.Superficie portuaria creada o mejorada	78.500	78.500
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier forma de discriminación	CO36.Población cubierta por los servicios de salud	335.622	11.116.852
	CO40.Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	4.116	4.116
10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	CO35.Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	470	470
15. Reducción de los costes adicionales que	E056. Ultraperifericas. Número de ayudas	438.228	1.741.719

PROGRAMA OPERATIVO FEDER CANARIAS 2014-2020			
EJE PRIORITARIO	INDICADORES DE REALIZACIÓN	DATO ANUAL DEL INDICADOR	DATO ACUMULADO DEL INDICADOR
dificultan el desarrollo de las RUP	para la prestación de servicios sanitarios		
	E054.Ultraperiféricas: Nº de actuaciones de servicios públicos de emergencia	2.267	5.950
	E061. Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	129	129
	E055. Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobre coste en la nómina es cofinanciado	129.960	129.960
13. ASISTENCIA TÉCNICA	E041.Número de informes de control o seguimiento generados	137	137
	E043.Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	4	4

Los datos incluidos en el cuadro demuestran que en ese año han sido numerosas las empresas beneficiarias en el programa operativo para innovación, creación de empresas, internacionalización y mejora de la competitividad contabilizándose más de 594 empresas beneficiarias. Asimismo, respecto a los proyectos de eficiencia energética se ha avanzado en la reducción de del consumo de energía final alcanzado valores que representan 0,59 toneladas de equivalente de petróleo.

En las actuaciones de sellado de vertedero, con los proyectos ya puestos en marcha se cumple con los objetivos del programa para la rehabilitación de suelo contaminado.

Por otra parte, las actuaciones en la ampliación del Puerto de Playa Blanca abarcan una superficie de 78.500 metros cuadrados.

Respecto a las infraestructuras educativas, se están ejecutando obras en dos Centros de Formación Profesional Integrada que supondrá el aumento 470 plazas de las actualmente existentes.

La totalidad de la población de Canarias se beneficia de la inversión del FEDER en equipamiento sanitario, así como de los planes de riesgos puestos en marcha. Con el FEDER se garantiza la asistencia sanitaria mediante Helicópteros de emergencia.

Por lo que respecta a los indicadores referidos a las actuaciones de la administración General del Estado señalar que el número de empresas industriales por año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona asciende a 129, mientras que el número de personas a las que cada mes se cofinancia su sobre coste en la nómina es de alrededor de 130.000.

BUENA PRÁCTICA OBLIGACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO-LÍNEA REGULAR DE CABOTAJE MARÍTIMO INTERINSULAR “SANTA CRUZ DE TENERIFE/LOS CRISTIANOS-LA ESTACA-LOS CRISTIANOS/SANTA CRUZ DE TENERIFE”

A fin de garantizar la conexión marítima de la isla de El Hierro con el resto del Archipiélago, se viene prestando desde el inicio del período de programación, mediante contrato administrativo especial, la línea regular de cabotaje marítimo interinsular denominada “SANTA CRUZ DE TENERIFE/LOS CRISTIANOS-LA ESTACA-LOS CRISTIANOS/SANTA CRUZ DE TENERIFE” del Anexo II del Decreto 9/2009, de 27 de enero, por el que se desarrolla el régimen especial de prestación de los transportes marítimos regulares.

Se trata de un contrato de obligación de servicio público adjudicado a la operadora marítima CAFLAJA, S.L.U., del grupo Naviera Armas S.A., previa licitación pública con publicidad comunitaria en los términos exigidos en la Ley 12/2007, de 24 de abril, de Ordenación del Transporte Marítimo de Canarias y el citado Decreto Territorial 9/2009, de 27 de enero.

Dentro del Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020, el coste actual de la operación asciende a 22.500.000,00 euros (4.500.000,00 euros anuales), con una ayuda FEDER asignada de 19.125.000,00 euros (85% de cofinanciación) y con una ejecución en cuanto al indicador de productividad de 1.251 actuaciones de servicios públicos de transporte alcanzadas hasta mediados de 2017.

Se considera BUENA PRÁCTICA por el cumplimiento de los siguientes criterios:

LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDA ENTRE LOS BENEFICIARIOS Y EL PÚBLICO EN GENERAL:

Se han realizado diversas actuaciones encaminadas a la difusión de la operación a los beneficiarios y público en general.

La actuación a destacar en el año 2017 ha sido el diseño y realización de un vídeo de 3 minutos y 14 segundos de duración en el que, utilizando animación en 2D, se representa con líneas sencillas pero muy visuales todo el planteamiento de la campaña que pretende dar información completa de la importancia de dicho servicio de transporte concienciando al público del papel fundamental del Fondo FEDER-RUP en su financiación. El vídeo “CONNECTANDO CANARIAS” busca llegar a la audiencia más amplia posible y de la manera más clara y expositiva. Va dirigido especialmente a los usuarios de la línea que son todos los residentes en Canarias sin distinción, pues se nombran y representan cada una de las necesidades que se cubren con el funcionamiento del servicio así como las oportunidades de toda índole que con el mismo se proporciona cualquiera que sea la motivación del viaje.



<http://www.gobiernodecanarias.org/copt/FEDER/Armas.html>

En lo que respecta a la *adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos*, ésta queda garantizada por los siguientes medios:

- El contenido expuesto incide en la aportación pública que supone el funcionamiento de la línea resaltando el alto porcentaje de cofinanciación del FEDER de hasta el 85%. Se pretende dar plena conciencia de la importancia de los fondos europeos y transmitir la sensibilidad de la Unión Europea ante las necesidades básicas de comunicación en territorios fragmentados como Canarias cuando el libre mercado no es capaz de satisfacerlas, es decir, Europa no sólo admite en casos justificados el establecimiento de la Obligación de Servicio Público, sino que también ayuda económicamente a su mantenimiento.
- Desde el punto de vista visual, sobre la monotonía cromática del vídeo se resaltan las estrellas de la Unión Europea en color amarillo y, en rojo, su grado de participación. En cada una de las viñetas aparece el Logo de CANARIAS AVANZA CON EUROPA y el emblema de la Unión Europea y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

- La emisión del vídeo en los televisores del barco que presta la línea en cada uno de los viajes hace que llegue la información de manera efectiva al destinatario principal, el pasajero.
- Su difusión adicional en webs y redes sociales. Por un lado, está disponible en la Web de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en el apartado destinado a los Fondos Europeos así como en Facebook. Por parte de Naviera Armas, se ha dispuesto en la página inicial de su web del banner con el video enlazado más un texto con el resumen de la publicidad y, asimismo, lo ha difundido por Facebook y Youtube.

Publicado por **Consejería de Obras Públi...**
276 reproducciones



The image shows a screenshot of the Naviera Armas website. At the top, there is a navigation bar with the company logo and menu items: Inicio, Naviera Armas, Noticias, Preguntas frecuentes, and Contactar. Below the navigation bar is a search form with a dropdown menu for 'Email o nº de tarjeta' and a 'Registro / Recuperar datos' button. A horizontal menu contains icons for PASAJE, PROMOCIONES, AUTOCHECK-IN, HORARIOS Y OFICINAS, TU FACTURA, ARMAS STYLE, PROFESIONALES, and INVESTORS.

The main content area is divided into two sections. On the left is a search form for 'PASAJE' and 'CARGA'. The search form includes fields for Origen, Destino, Fecha (with sub-fields for Salida and Regreso), Pasajeros (set to 1), Acomodación (with sub-fields for Ida and Vuelta), Vehículo de pasaje, Bonificación, and Animales. A 'BUSCAR' button is located below the form, along with a link 'INFÓRMATE AQUÍ' and an accessibility icon.

On the right is a large promotional banner for 'EL HIERRO & TENERIFE'. The banner features a map of the Canary Islands with a red line connecting El Hierro and Tenerife, and a photograph of a natural rock archway on a rocky coastline. The text on the banner reads: 'EL HIERRO & TENERIFE AHORA MEJOR CONECTADOS Canarias avanza con Europa'. Below the banner are logos for CAFLAJA, ARMAS, Canarias avanza con Europa, Gobierno de Canarias, and Unión Europea. Below the logos are four red buttons: 'EL HIERRO & TENERIFE', 'VALLE GRAN REY (La Gomera)', '¡Descuentos a bordo!', and 'A'.

Below the banner are three service buttons: 'NUESTROS DESTINOS' with a map icon, 'CALL CENTRE +34 902 456 500 Contactar', and 'TU FACTURA, AQUÍ' with a document icon. At the bottom of the page, there is a footer with the URL 'https://secure.navieraarmas.com/es/tu_factura' and a system tray showing the time '13:50' and date '27/02/2018'.

Esta actuación complementa a otras ya efectuadas para dar publicidad a la cofinanciación de la línea regular como son la colocación de cartelería tanto en los puntos de venta de billetes en los puertos de Los Cristianos y de La Estaca, como en la tienda del barco que presta el servicio “Volcán de Tirajana”.



INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS INNOVADORES:

En cuanto a la comercialización del servicio, la operadora dispone de una amplia red de venta de billetes a través de los siguientes medios:

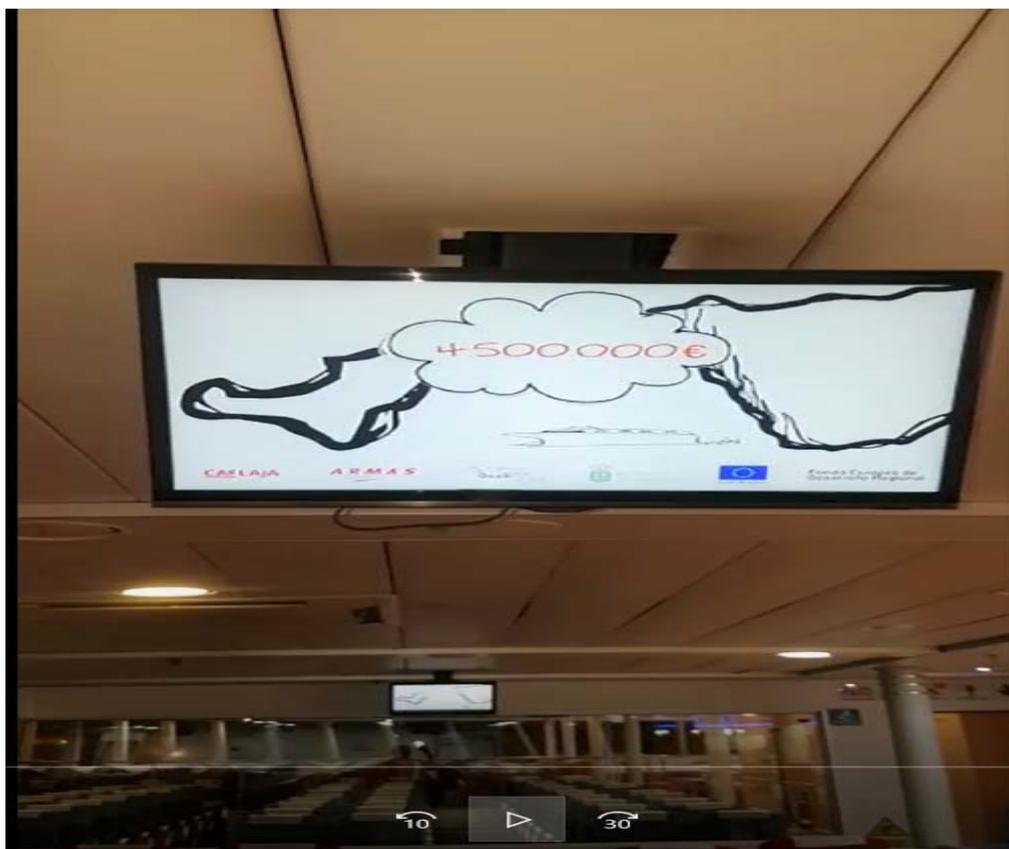
- web www.navieraarmas.com
- Teléfono de Atención al cliente Call Centre 902 456 500 donde se atiende de lunes a domingo de 8:00 h a 20:00 h de lunes a domingo, y en distintos idiomas.
- En cualquiera de las oficinas de la naviera.
- A través de toda la red de agencias de viajes, de Canarias, península y Europa
- A través de sus integradores, es decir, webs de viajes que venden el servicio a nivel mundial.
- A través del App Naviera Armas, disponible en App Store y en Google Play

Por otra parte, se facilita el embarque a los clientes sin necesidad de imprimir el billete por lo que se puede embarcar directamente con el DNI sin pasar por ventanilla. Igualmente, con respecto a la acreditación de la residencia para aplicar la bonificación, se realiza una consulta automática a la autoridad competente.

En cuanto al vídeo promocional e informativo realizado por la Dirección General de Transportes, se considera innovador por los siguientes motivos:

- El contenido es de por sí novedoso puesto que se financian por primera vez con Fondos Estructurales los gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en Canarias. Resulta inédito que se informe de forma audiovisual sobre la financiación con fondos FEDER-RUP de una línea regular de cabotaje marítimo interinsular.

- El formato usado para la presentación de los contenidos supone el uso de recursos innovadores, dada la inclusión de dibujos sencillos pero muy visuales y la representación gráfica de datos y cifras de manera simultánea a la locución con lo que se logra una mejor comprensión del mensaje que se pretende transmitir.
- Dado que los destinatarios principales elegidos para la campaña son los usuarios del servicio se considera innovadora la elección, como canal principal y momento de difusión del vídeo, los televisores del barco que presta el servicio que lo emiten dos veces en cada travesía.
- La difusión adicional del vídeo en webs y redes sociales.
- El implicar a la propia naviera prestataria del servicio en el diseño, ejecución y difusión del vídeo, promocionándose ella misma, ha supuesto un gran ahorro en gastos de espacios publicitarios ya que, como se ha explicado, la máxima difusión se logra por los medios facilitados por Naviera Armas, en el propio barco y en su página web.



https://www.youtube.com/watch?v=cQA57PECF5M

El Hierro y Tenerife mejor cone... RUTA LOS CRISTIANOS - VA... x

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Ve los videos de YouTube en Chrome. Descárgatelo.

YouTube ES Buscar Iniciar sesión

CAELAJA ARMAS Canarias con Europa Gobierno de Canarias Unión Europea Fondo Europeo de Desarrollo Regional

1:36 / 3:14

RUTA LOS CRISTIANOS - VALVERDE

NavieraArmasVideos

Suscribirse 367

135 visualizaciones

+ Añadir a Compartir Más 4 0

Publicado el 21 feb. 2018

Categoría Viajes y eventos

Siguiendo Reproducción automática

¿PORQUE LOS CRISTIANOS NO GUARDAMOS EL Nazareno GB 314.243 visualizaciones

Versión Completa: Victor Küppers, El valor de tu actitud AprendemosJuntos Recomendado para ti 54:55

Elevator pitch: Aprende a venderte en 60 segundos Ayanet RRHH Recomendado para ti 27:04

Durísima bronca entre Julia Otero y Arcadi Espada Todo Radio Recomendado para ti 8:33

"PECERA", el corto más reivindicativo del año. Carlos Bouvier Recomendado para ti 11:52

12:42 09/03/2018

CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO DE EJECUCIÓN.

En un territorio ultraperiférico y tan fragmentado como es Canarias coexisten con el régimen general de libertad de prestación del transporte marítimo de cabotaje aquellos instrumentos intervencionistas como son el establecimiento de obligaciones de servicio público relativas a condiciones de regularidad, frecuencia, puertos, capacidad de prestación, política tarifaria y tripulación; y los contratos de obligación de servicio público. Todo ello a fin de asegurar aquellas comunicaciones regulares esenciales no suficientemente cubiertas por el mercado.

En este caso la contratación de la línea responde a la situación de especial lejanía de El Hierro y de dimensión de su mercado y población, que requiere un estatus especial que no se basa en la demanda, sino en garantizar la conectividad de la isla y las condiciones de accesibilidad de sus habitantes.

Dentro del Programa Operativo FEDER CANARIAS 2014-2020 esta actuación se ajusta al Eje prioritario 15: Reducción de costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas y Objetivo específico: 12.c.1.: Financiación de costes vinculados a las obligaciones de servicio público.

ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.

En cuanto a la consecución del objetivo principal, la implantación de la línea ha supuesto fundamentalmente la garantía de las comunicaciones marítimas básicas de la isla de El Hierro, actualmente con 7 servicios de ida y vuelta semanales con los Cristianos que es su puerto más cercano en Tenerife.

Además, con el servicio de Ferry el flujo de pasajeros y carga se ha incrementado, pasando de los 87.000 pasajeros y 31.763 metros lineales de mercancías en el 2014, hasta los **129.199 pasajeros** y 32.899 metros lineales de mercancías **del 2016**. Por tanto, con esta intervención, más allá de atender la obligación de servicio público, se ha logrado el fomento de la movilidad de la población, bienes y servicios.

La línea, que aporta mayor comodidad en el viaje, ha mejorado la calidad de vida de la población Herreña, facilitándoles el acceso a servicios esenciales como sanidad, educación y cultura, y en general, ha incrementado las opciones de desplazamiento por razones de trabajo, negocio y ocio, de toda la ciudadanía.

El acercamiento entre las islas propicia sin duda el desarrollo económico, social y cultural en el archipiélago, potenciando el turismo, el desarrollo empresarial, la salida y entrada de productos, y el empleo. Este servicio ha generado, de forma directa, la contratación de personal cualificado para cubrir la línea marítima, y de forma indirecta, ha beneficiado a proveedores de alimentación, limpieza, hospedajes, transportes, etc.

ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Los beneficiarios principales de la línea regular son los usuarios de la misma, tanto residentes en el Hierro como en el resto del Archipiélago. A todos va dirigida la campaña informativa que pretende ser completa y fácil de entender. Con la emisión del vídeo en los aproximadamente 36 televisores que dispone el actual buque Volcán de Tirajana se logra llegar prácticamente al 100% del pasaje. Además, dada su retransmisión dos veces por travesía se logra una mejor asimilación y retención del mensaje.

A través de las distintas redes de comercialización e información del servicio se logra alcanzar a toda la población de Canarias y otros usuarios potenciales.

CONSIDERACIÓN DE CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

De acuerdo con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que rigen la contratación del servicio, el buque adscrito debe cumplir durante toda la vigencia del contrato con las condiciones de habitabilidad, capacidad de transporte, velocidad en servicio, calidad, cumplimiento del Código ISM, pruebas y reconocimientos de seguridad, tripulación y bandera. En cuanto a los requisitos de seguridad y medio ambiente, el “Volcán de Tirajana” dispone, entre otros, del certificado internacional de prevención de la contaminación por hidrocarburos, certificado internacional de prevención de la contaminación atmosférica, certificado internacional de prevención de la contaminación por aguas sucias, certificación de aptitud para el transporte de mercancías peligrosas, certificado de seguro relativo a la responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por los hidrocarburos para combustible de los buques, etc.

Igualmente, el buque debe disponer de las condiciones mínimas de accesibilidad para personas con discapacidad exigidas por la normativa aplicable. En este sentido, dispone de acceso PMR con rampa en proa.

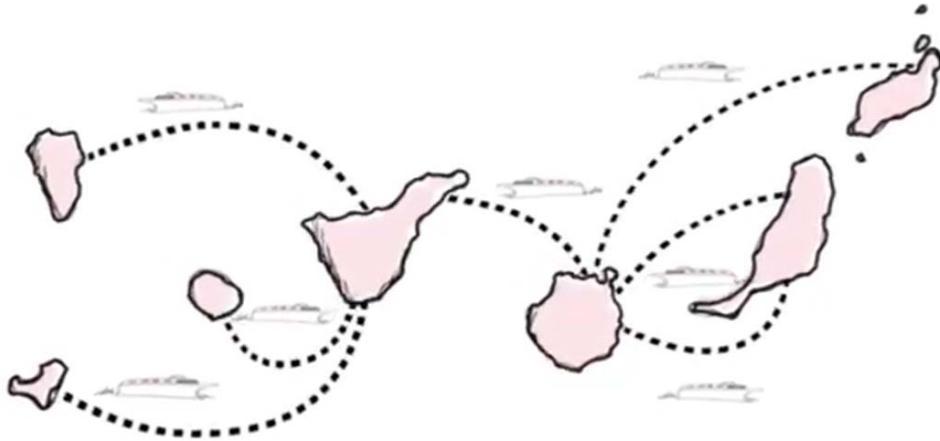
La naviera cuenta con los recursos humanos necesarios y suficientes en las áreas de navegación, técnica, administrativa y comercial para desarrollar la actividad y servicio contratado. Dispone de un equipo administrativo de más de 100 personas en áreas como marketing y comercial, administración, calidad y prevención de riesgos, más de 100 personas para la venta y comercialización directa en ventanillas y coordinación de las operativas de muelles, más de 20 personas en el área técnica y una bolsa de tripulantes, tanto oficiales como marinería y servicios, de más de 300 personas.

SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

Este instrumento se suma a las políticas compensatorias financiadas con fondos del Gobierno de Canarias y de la Administración General del Estado como son la bonificación del 75% en el precio del billete de los servicios marítimos regulares interinsulares, de la que se benefician todos los residentes en Canarias; así como las compensaciones al transporte interinsular de mercancías.

Todo ello da como resultado una garantía de comunicación marítima, una reducción de los costes que conllevan la insularidad y doble insularidad y, en definitiva, un avance en la movilidad regional para el logro del objetivo de cohesión territorial en Canarias.

Publicado por **Consejería de Obras Públi...**
276 reproducciones



CAFLAJA

ARMAS

Canarias
avanza
con Europa

Gobierno
de Canarias



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

HD

Subtítulos

Más opciones de configuración de vídeo



¿Quieres ver facebook.com en pantalla completa? (Presiona Esc para salir).

Permitir una vez

Opciones para este sitio

×

19

